

D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

05.08. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de denominación y modificación de la memoria del "Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

D^a SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, DECANA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

CERTIFICA: que en la reunión de Junta de Facultad de Geografía e Historia, celebrada el día 12 de julio de dos mil veintiuno, fue aprobado, entre otros, el siguiente acuerdo:

“El Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica” pasará a denominarse:

“Máster Universitario en Investigación Avanzada en Historia, Geografía y Patrimonio”.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a trece de julio de dos mil veintiuno.

D.^a SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, DECANA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

CERTIFICA: Que en la reunión de Junta de Facultad de Geografía e Historia, celebrada el día 12 de julio de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación en el Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica.
- La Junta de Facultad aprueba las modificaciones en el Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintidós de julio de dos mil veintiuno.

“MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA”

Documento de modificación

A) Presentación general y justificación de las modificaciones

Este documento recoge el conjunto de cambios previstos para la titulación a la que se hace referencia en el encabezamiento de este escrito, impartida en la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad. La propuesta de modificaciones, que fue aprobada en el seno de la Comisión del Máster el pasado 1 de julio de 2021, fue presentada a la Junta de Facultad celebrada ayer día 12 de julio de 2021 y aprobada por unanimidad, tal y como se recoge en el borrador de acta adjunto. Los cambios fueron colocados con la suficiente antelación, para conocimiento y valoración general previa a la convocatoria de la Junta, en la página de la Facultad.

Se pretende, desde la Coordinación académica del Máster, desde la Comisión del Máster y también desde la propia Facultad de Geografía e Historia, que los cambios puedan ser incorporados en el curso académico 2022-2023.

La modificación aprobada, que ahora se eleva al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la UNED para su posterior traslado a la siguiente Comisión de Ordenación Académica de la Universidad (COA) en la fecha que corresponda, se justifica en su conjunto, y de manera particular a través de las asignaturas e itinerarios que comentamos a continuación, en la necesaria actualización de contenidos tras la aprobación reciente y definitiva de un nuevo *Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte* en el ámbito de la Facultad de Geografía e Historia. Esto hacía imprescindible la modificación del itinerario de Historia del Arte en el *Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica*, y el ajuste o actualización de algunas asignaturas existentes en otros itinerarios específicos.

Se ha dado un nuevo carácter al Máster, en el que cobra un mayor protagonismo la temática referida al patrimonio, tanto natural como cultural, con nuevas asignaturas que lo abordan de manera transversal en varios de los itinerarios de la titulación. Creemos que esto se alinea con una demanda creciente de la sociedad, que cada vez valora más el patrimonio en su conjunto, y con una preocupación muy intensa por parte de las administraciones públicas. Este nuevo perfil patrimonial debía quedar reflejado necesariamente en una nueva denominación del título del Máster, que adjuntamos igualmente con la intención de que, si finalmente el MODIFICA fuese aprobado por la ANECA, se comunique al Ministerio de Universidades para su cambio en la aplicación correspondiente de titulaciones oficiales.

B) Relación ordenada y comentada de los nuevos cambios

Los cambios afectan a un total de cuatro itinerarios de los siete de que consta el *Máster Universitario de Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica* de la Facultad de Geografía e Historia. Son los siguientes, expuestos por itinerarios:

B1. Creación de un nuevo itinerario titulado “*Patrimonio cultural y artístico*” en sustitución del actual de “Historia del Arte”. Esto se apoya en la conveniencia de no solapar el actual itinerario con el nuevo *Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte*.

B2. Este nuevo itinerario contará con tres asignaturas nuevas, que son las que se relacionan a continuación, y en sustitución de las tres existentes actualmente en el aún vigente itinerario de Historia del Arte:

- “Ciudades monumentales y paisaje urbano histórico”.
- “Museos, investigación e Historia del Arte”.
- “Teoría y documentación del patrimonio cultural y natural”.

B3. Concreción inicial, y de forma genérica, de las nuevas líneas del TFM relativas al nuevo itinerario, que se especificarán en el MODIFICA de la siguiente manera:

- “La realización del TFM en este itinerario está orientada a iniciar a los alumnos en tareas investigadoras a través de la aplicación de las diversas metodologías

científicas propias del campo del Patrimonio Cultural y Artístico. Se realizará en la última parte del Máster y consistirá en la elaboración de un trabajo original de iniciación a la investigación a partir de los conocimientos teóricos e instrumentales aprendidos. Su realización quedará vinculada a un catálogo de líneas de investigación que serán ofertadas anualmente y estarán relacionadas con los principales campos actuales de investigación en Patrimonio Cultural y Artístico. El estudiante deberá adscribirse a alguna de ellas antes de iniciar su trabajo”.

B4. Cambio de nombre del actual itinerario de Historia Medieval por el de *Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, recogiendo de esta forma el nombre completo del Departamento responsable y una de sus áreas de conocimiento.

- En este itinerario de nueva denominación se elimina la asignatura titulada “Paleografía y Diplomática bajomedieval y moderna”, siendo sustituida por la siguiente asignatura de nueva creación y también vinculada con el amplio campo disciplinar del patrimonio: “Técnicas historiográficas de análisis del patrimonio documental (siglos XII-XVII)”.
- Sirva el siguiente comentario a modo de aclaración: como la actual asignatura de “Paleografía y Diplomática bajomedieval y moderna” se encuentra repetida tanto en el itinerario de Historia Medieval como en el itinerario de Historia Moderna, su sustitución por la ya comentada nueva asignatura se hace únicamente en el itinerario de nueva denominación de *Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, de manera que los alumnos vean ampliada la oferta académica, manteniéndose la actual asignatura de “Paleografía y Diplomática bajomedieval y moderna” en el itinerario de Historia Moderna.

B5. Cuando corresponda realizar la edición de la Guía de Estudio de la titulación se recomendará a los alumnos que vayan a realizar una tesis sobre fuentes documentales cursar la asignatura ya existente de “Paleografía y Diplomática bajomedieval y moderna”, del itinerario de *Historia Moderna*, y la nueva asignatura de “Técnicas historiográficas de análisis del patrimonio documental (siglos XII-XVII)”, del itinerario de *Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas*.

B6. Dentro del itinerario de *Historia Contemporánea* se registran dos cambios diferentes:

- Cambio de la asignatura “Prensa y archivos sonoros” por una nueva, aunque relacionada con la anterior, denominada “Prensa y archivos audiovisuales y digitales”.
- Sustitución del nombre de la asignatura “Fuentes testimoniales orales y escritas (memorias y autobiografías)” por la nueva denominación de “Fuentes orales y escrituras del yo”.

B7. En el itinerario de *Geografía* se proponen dos cambios:

- La actual asignatura “Transformaciones recientes en las estructuras territoriales europeas” se sustituye por una de nueva creación titulada “Introducción a la investigación del patrimonio natural”.
- Por otro lado, también se propone modificar las condiciones de acceso a este itinerario, permitiendo cursar la titulación a los estudiantes que hayan estudiado el Grado en Ciencias Ambientales.

B8. Finalmente, y como ya se justificó al inicio de este documento de modificaciones del Máster, se cambia el título actual por el de “*Máster Universitario en Investigación Avanzada en Historia, Geografía y Patrimonio*”.

Esta es la relación completa y razonada de los cambios aprobados en Comisión de Máster de 1 de julio de 2021 y trasladados para su aprobación a la Junta de Facultad de 12 de julio de 2021, donde fueron ratificados por unanimidad. Lo que traslado para general conocimiento del Vicerrectorado de Grado y Posgrado, solicitando que este documento sea elevado, cuando corresponda, a la siguiente Comisión de Ordenación Académica de la Universidad (COA).

Madrid, 13 de julio de 2021.

Fdo.: Carlos J. Pardo Abad

Coordinador Académico del Máster Universitario en *Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica*.